INFORME DE ACTIVIDADES *CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT – 163 -2023	
Contratista:		Liseth Esmeralda Molina Murcia	
Objeto Contractual:		**PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**	
Documento de identidad:		1068952644	
Plazo de ejecución del contrato:		(7) MESES	
Fecha de inicio:	01/03/2023	**Fecha de terminación:**	30/09/2023
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N° 5	
Período de informe:		01/06/2023 HASTA EL 30/06/2023	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
En el municipio de Carmen de Carupa se mantiene 2 grupos infantiles, 1 adolescente 1 adulto mayor discapacidad, estamos ubicados en las siguientes veredas y casco urbano. sedes grupo infantil: Lorencita Villegas infantil miércoles de 8:00 am a 10:00 am salitre infantil miércoles de 11:00 am a 1:00 pm hogar san José ancianato jueves de 2:00 pm a 4:00 pm adulto mayor discapacidad casa de la cultura adolescentes batucada jueves de 5:00 pm a 8:00 pm viernes de 4:00 pm a 7:00 pm Se mantiene en este mes el mismo horario y cronograma estipulado con la oficina de deporte y cultura del municipio. Se cuenta con 50 integrantes de varias edades.	

Obligación contractual:	**2.** Conformar mínimo 2 grupos en cada municipio de diferentes rangos etarios, mínimo de 20 personas asistentes al proceso en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se continua con los dos grupos infantiles rurales 1 grupo de adolescentes 10 integrantes en el casco urbano quienes lideran la batucada Se cuenta con 10 a 12 abuelitos de ancianato, grupo de discapacidad. Este mes de junio seguimos igual en población. Tenemos artistas de todas las edades.	

Obligación contractual:	**3.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ESTE MES DE JUNIO CONTINUAMOS EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA ENVIADA AL MAESTRO ARTURO. MENSUALMENTE CAMBIAMOS EL NOMBRE, PERO NO PERDEMOS EL CONTROL SIGUIENDO EL PROYECTO DANDO CUMPLIMIENTO A DICHO.

TALENTOS CUNDINACARUPANOS

1- Objetivo General:

- Crear y potenciar una escuela de formación que trabaje de una manera disciplinada y rigurosa con el fin de fortalecer el oficio teatral en nuestra provincia y en nuestro departamento.
- Facilitar al aprendiz el contacto natural con el arte para que este pueda ser parte integral de sus vidas, enriqueciendo cada momento de su existencia, haciéndolos más sensibles a la belleza y transformando su apatía y timidez en entusiasmo y alegría.
- Desarrollar en los aprendices sus facultades intelectuales, físicas, corporales, sociales, emocionales, psicológicos y morales por tanto el enfoque de virtud, habilidad, para sus vidas diarias.

2- Objetivos Específicos :

- Lograr actores para el futuro de Cundinamarca.
- Desarrollar talleres de (vocal, expresión corporal, global, espacial, sonido, manejo de escenario, integración, respiración, movimientos, emociones, creatividad, musical, y muchos más), que ayuden a la parte corporal, persona y social de los aprendices.

CONTENIDOS / TEMAS

- Taller de integración
- Taller de expresión corporal
- Taller de respiración
- Taller de movimientos
- Taller de expresión mímica
- Taller de creatividad
- Taller de expresión plástica

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Continuamos en dar cumplimiento a las 12 horas semanales, según lo firmado y acordado en el contrato C – 163 este horario es acordado primeramente con el Director de cultura Lic Luis Carlos Garcia, este mes lidero el proceso la Doctora Ángela Patricia Castiblanco Jefe de desarrollo social, quien también firma el formato de seguimiento esto se acordó con el señor alcalde GIOVANNY MURCIA LEIVA y la asesora territorial la señorita Rudy Díaz entre todos hemos realizado un excelente trabajo y nos han visitado por parte de ellos a nuestro sitio de trabajo.

Obligación contractual:	5. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Este mes de junio continuamos enviando al drive respetuosamente los 4 archivos solicitados e Informes administrativos: a coordinador RICHAR.

- ⇒ Cuenta de cobro pdf
- ⇒ Informe de actividades word
- ⇒ Planilla parafiscales pdf
- ⇒ Formato de seguimiento. Pdf firmado por la Doc ANGELA PATRICIA CASTIBLANCO jefe desarrollo social.

INFORMES PEDAGOGICOS:

- ⇒ Informe pedagógico aprobado
- ⇒ Propuesta
- ⇒ Formato de asistencias.
- ⇒ Pantallazo de cobertura poblacional.
- ⇒ En un solo pdf al correo Arturo.alvarez@cundinamarca.gov.co

Esto con el fin de dar cumplimiento al compromiso adquirido a la hora de firmar el acta de inicio C – 163- 2023

Obligación contractual:	6. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Durante el periodo de ejecución y conforme a la obligación estipulada en el contrato se realizaron actividades lúdicas, talleres, aeróbicos, danza y actuación vinculando toda esta diversidad, hace necesaria una educación en valores como la tolerancia, el respeto a los demás (independientemente de sus características físicas, intelectuales o sensoriales, así como el fomento de unos hábitos y habilidades sociales que fomenten la buena convivencia entre todos. El trabajo a través del teatro y el juego dramático, atiende de forma global las diferentes dimensiones del niño o adulto puesto que con las obras de teatro que realizamos trabajamos tanto el desarrollo motriz, el cognitivo, el estético, el socio afectivo y el expresivo. Mediante el teatro el alumnado se mueve, baila, aprende que hay turnos de habla para comunicar, se habitúa a escuchar a quien habla, memoriza fragmentos de texto, realiza creaciones plásticas para hacer decorados y disfraces.

Obligación contractual:	7. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En este mes continuamos con una comunicación adecuada, constante, respetuosa con los integrantes de los diferentes grupos : agradecer a nuestros docentes de aula quienes trabajan en equipo para fortalecer valores, virtudes, cualidades habilidades de sus estudiantes y formar así la familia IDECUT padres de familia, docentes, director de cultura, jefe desarrollo social y asesora territorial, esto permitiendo cumplir y promover el arte en Carmen de Carupa.

Obligación contractual:	8. Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se apoya la publicidad del IDECUT con los estados, que son requeridos por nuestra DOC KARIN con el fin de motivar e incentivar a nuestras comunidades a valorar y embellecer el arte del municipio y de nuestro departamento de Cundinamarca.

La señorita asesora territorial Rudy Diaz nos envía información via whassap en el grupo FORMADORES PROVINCIA UBATE, compartimos eventos, reconocimientos, talleres, éxitos de los compañeros.

Obligación contractual:	9. Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En este mes de junio se presentó varias obras infantiles en diferentes momentos o invitaciones que nos hacen por parte de la Institución o alcaldía municipal algunas fueron:

- ⇒ Los ratoncitos
- ⇒ Las emociones del ser humano cómica
- ⇒ Drama el soldado
- ⇒ Dramatización el soltero feliz.
- ⇒ Dramatizado el metiche
- ⇒ Dramatización castigados

Obligación contractual:	10 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se participó en vincularme a los siguientes :

El dorado radio: tour por Cundinamarca.
Desarrollando el link Subgerencia de cultura
Dorado radio: Cundinamarca se viste de belleza.

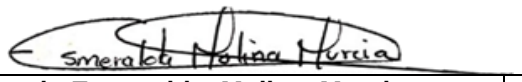
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	

OBSERVACIONES: dando cumplimiento en un 90 % de planeación, propuesta, gestión.

ANEXOS:

1. REGISTRO FOTOGRAFICO
2. CUENTA DE COBRO No. 5
3. PLANILLA PARAFISCALES 1055680269
4. INFORME MENSUAL No. 5

FIRMA DEL CONTRATISTA:



Liseth Esmeralda Molina Murcia

	Día	Mes	Año
Fecha de expedición:	30	06	2023

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO 01/06/2023 A 30/06/2023	NOMBRE CONTRATISTA: Liseth Esmeralda Molina Murcia
	
	
	